



TEORÍA Y PRÁCTICA DE PROYECTOS CULTURALES

INSTITUTOS/S: **EDUCACIÓN**

CARRERA/S: **PROFESORADO UNIVERSITARIO DE LETRAS**

RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA Y EQUIPO DOCENTE:
Deborah Hedges

AÑO: 2do

CRÉDITOS: 7

CARGA HORARIA DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA: 111

CARGA HORARIA TOTAL: 175

1. Fundamentación

Este curso propone un abordaje teórico y práctico para el desarrollo de proyectos culturales. Está dirigido a estudiantes del Profesorado de Letras de la Universidad. Se busca el acercamiento a una serie de conceptos indispensables que hacen al conocimiento y desarrollo de un Proyecto Cultural. Para ello, el programa cubre un recorrido teórico-histórico que parte del análisis de casos concretos de Proyectos Culturales nacionales e internacionales. El objetivo principal del curso es, en primer lugar, estudiar y precisar una serie de conceptos básicos, tales como “cultura”, “hegemonía”, “campo”, “fundamento estético”, “industrias culturales” para que lxs alumnxs puedan abordar la problemática. Paralelamente, se espera poder incursionar en las corrientes artísticas argentinas que han modificado y organizado el campo cultural, como las vanguardias de los años 20 o las corrientes que debatieron el arte social y arte por el arte.

Asimismo, si el año lo permite, el programa prevé un área de taller práctico que se desarrollará en los dos semestres y que se concibe en cuatro partes: el análisis de un proyecto cultural en todos sus aspectos (grupal y virtual), las visitas a una serie de espacios culturales de intervención, la presencia de gestores culturales en el aula (quizás virtual), y por último, el tramo final está dedicado a un trabajo de taller en el que los estudiantes en grupos propondrán y desarrollarán su propio proyecto.

El curso pretende que sus participantes adquieran conceptos teóricos y una visión crítica que les permitan investigar en su entorno cultural los ámbitos plausibles de ser intervenidos desde proyectos creativos, educativos o de comunicación de la cultura. Como futurxs egresadxs, podrán asesorar a organismos públicos y privados y participar en la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de programas, proyectos y políticas educativas del campo cultural, así como también participar en proyectos y emprendimientos de gestión cultural, pública o privada, vinculados a la literatura y/o a los lenguajes: bibliotecas, editoriales, imprentas, centros culturales, ferias del libro, proyectos artísticos en barrios, programas de lectura, de escritura, de narración oral/ social, organismos culturales, entre otros. Finalmente, la materia pretende que sus participantes sumen al desarrollo de su creatividad intelectual nuevas herramientas teóricas y críticas para articular sus conocimientos, experiencias y vivencias de modo tal de poder vislumbrar, diseñar, y llevar a cabo una intervención cultural en su propio entorno y en el entorno escolar en el que se desarrollen.

2. Propósitos y/u objetivos

Propósitos

- Proponer un acercamiento teórico-práctico a una serie de conceptos indispensables que hacen al conocimiento y desarrollo de la cultura y de un proyecto cultural.
- Brindar las herramientas para comprender los componentes prácticos y simbólicos propios de un proyecto cultural.

Objetivos

- Que lxs estudiantxs identifiquen los ámbitos de la cultura plausibles de ser intervenidos desde proyectos creativos, educativos o de comunicación. Se tratará de desarrollar herramientas que permitan comprender el campo cultural contemporáneo y analizar proyectos públicos y privados.

- Que lxs estudiantxs manejen y apliquen conceptos y categorías como: cultura, ciudad, proyecto cultural, estado, museos, festivales; y a partir de ellos, puedan empezar a idear sus propios proyectos.
- Que lxs estudiantxs analicen casos de Proyectos Culturales que les permitan pensar desde la práctica, los posibles abordajes de la cultura, desarrollando herramientas de reflexión y creación específicas, conociendo las problemáticas de la cultura en la sociedad globalizada del presente.

3. Contenidos mínimos

Herramientas conceptuales para el análisis de proyectos culturales. Fundamentos teóricos, estéticos y políticos. Mensajes, objetivos y destinatarios. La tensión Estado-Mercado en las lógicas de producción cultural. El caso de la literatura infanto juvenil como campo de estudio, gestión de la cultura y mercado. El campo cultural y las relaciones de poder, dominación, hegemonía y subalternidad. La inclusión social a través de la cultura. Museos, revistas, centros, grupos de artistas y eventos significativos. El lugar del arte ante conflictos territoriales, sociales e identitarios. La cultura como vehículo del pasado y de las memorias en disputa. Investigación y recorridos por proyectos existentes. Análisis y debate sobre casos locales. El docente como gestor cultural. Diseño de intervenciones interdisciplinarias con proyecciones al ámbito escolar y extraescolar.

4. Carga horaria

<i>Créditos</i>	<i>Interacción pedagógica</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	<i>TOTAL</i>
7	64	111	175

5. Programa analítico

5.1. Organización del contenido:

Unidad 1. Introducción y conceptos fundamentales para el abordaje cultural. Proyecto cultural, cultura, políticas culturales, cultura popular, cultura letrada, industria cultural, arte. Industrias culturales. La hegemonía y los estudios culturales. La dominación, las tradiciones, lo emergente, lo residual. La felicidad como vector de desigualdad.

Unidad 2. Conformación del campo literario argentino. Concepto de campo y de capital simbólico. Años 20. El periódico *Martín Fierro* y las tempranas vanguardias nacionales. Perspectivas del campo cultural. La revista *Nosotros* y Leopoldo Lugones como antagonistas. Buenos Aires moderna y modernidad latinoamericana. Rupturas, propuestas y estrategias de posicionamiento en el campo. Casos de análisis (Museo del Puerto Ingeniero White, Parque de la Memoria, etc).

Unidad 3. Politización del campo. Años 60. Contexto político y nuevas experiencias artísticas: años sesenta. Análisis de la experiencia del Instituto Di Tella. Los años sesenta en sus múltiples

intervenciones (revistas, happenings, cine, literatura). Tucumán Arde. Arte político.

Unidad 4. Alternativa, Under y emergencia cultural. Años 80. Expresiones contraculturales. Contracultura. El camino hacia abajo. El Parakultural, las performance, el Siluetazo, el cuerpo como eje central de las prácticas. Neobarroco, Neobarroso.

Unidad 5. Crisis y comunidad. De la crisis del 2001 a las comunidades, estéticas de lo relacional y redes en la configuración de nuevos estilos de vida en el arte. Roberto Jacboy y la creación de Comunidades Experimentales. Proyecto Venus, Bola de nieve, Revista Ramona, CIA y Fundación Start. Eloisa Cartonera, Belleza y Felicidad. La ciudad como arena cultural. El derecho a la ciudad.

6. Bibliografía y recursos

6.1. Bibliografía obligatoria

- Ahmed, Sara (2015). *La promesa de la felicidad*. Buenos Aires: Caja negra editora.
- Altamirano, Carlos. (2003) *Términos críticos de sociología de la cultura*.
- Altamirano, Carlos; Sarlo, Beatriz. (1998) *Literatura y Sociedad*.
- Batitti Florencia (2010) "El arte ante las paradojas de la representación".
- Barbero, Martín Jesús (1987), "Cultura, hegemonía y cotidianidad" en *De los medios a las mediaciones*. Ed digital.
- Borja, Jordi (2011) "Crisis urbana y derecho a la ciudad". en Viento sur. Ed. Digital. https://debatstrebalsocial.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf
- Bourdieu, Pierre (2002) *Campo de poder, campo intelectual*. Ed Digital.
- Bourdieu, Pierre. "Sobre algunas propiedades de los campos".
- Bourriaud, Nicolás. (2001) *Estética relacional*.
- Bourriaud, Nicolas. *Post-Producción*.
- Conde, L., et al (2024). *Un vocabulario de teoría: Literatura, Enseñanza, Investigación*. Ediciones UNL
- Colombi, B. (2021). *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/11/Diccionario-terminos-criticos.pdf>
- Garbatzky, Irina. (2013). *Los ochenta recién vivos*. Argentina: Beatriz Viterbo.
- Giunta, Andrea. *Vanguardia, cosmopolitismo y política: arte argentino en los sesenta*.
- Giunta, Andrea (2009). *Poscrisis. Arte Argentino después del 2001*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ingrassia Francisco (2013)(comp.) *Estéticas de la dispersión*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Jacoby, Roberto. (2011). *El deseo nace del derrumbe. Acciones, conceptos, escritos*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- King, John. *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*.
- Laddaga, Reinaldo (2006) *Estéticas de la emergencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Léger Nathalie (2018). *El vestido blanco*. Chai Editora.
- Longoni, Ana; Mestman, Mariano. *Del Di Tella a "Tucumán arde". Vanguardia artística y política en el 68 argentino*.
- Longoni, Ana, Bruzzone Gustavo (2008). *El Siluetazo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Longoni, Ana.(2007) "Revolución y vanguardia como ideas fuerza en los 60" en *Vanguardia y Revolución*. Buenos Aires: Ariel.
- Martínez, Tomás Eloy "Historias del Di Tella" en *La nación*
- Nochlin, Linda (S/A). "Por qué no han existido grandes mujeres artistas"

- Nogués G (2020). *Pensar con otros. Una guía de supervivencia en la era de la posverdad*. Buenos Aires: El gato y la caja. Disponible en: <https://elgatoylacaja.com/pensarconotros/indice>
- Raimondi, Sergio (2010). "Acerca del día en que Atilio Miglianelli se topó con un alambrado artístico que interrumpía su recorrido hacia los cangrejales de Ing. White"
- Sarlo, Beatriz. (2001) *Buenos Aires, una modernidad periférica: 1920-1930*
- Taylor, D (2010). *Performance*. Buenos Aires. Asunto impreso.
- Tezza, Santiago. "La producción de eventos culturales"
- Williams, Raymond, (1977). *Marxismo y literatura*.

6.2. Bibliografía optativa

- Alabarces, Pablo y Valeria Añón (2008): "¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder", en Alabarces, Pablo y María G. Rodríguez (comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires: Paidós
- Alabarces, Pablo y Valeria Añón (2016). "Subalternidad, pos-decolonialidad y cultura popular: nuevas navegaciones en tiempos nacional-populares", *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, núm. 37, octubre-abril, pp. 13-22a, en <<http://version.xoc.uam.mx/>>
- Bourdieu, Pierre. *Las Reglas del Arte*. Ed digital.
- Bourdieu, Pierre (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. Buenos Aires: Anagrama.
- Grupo de Arte Callejero, GAC (2009). *Pensamientos, prácticas, acciones*. Tinta Limón.
- Haymes, M (2011). Una vanguardia conservadora. La revista Martín Fierro ante la emergencia de las industrias culturales (1924-1927)
- Jameson F (2012 [1992]). *Posmodernismo. La lógica cultural de capitalismo avanzado*. Vol 1. Ed. La Marca.
- Massota, Oscar. *Revolución en el arte. Pop-art, happenings y arte de los medios en la década del sesenta*.
- Milán Valdéz, Rodrigo – *Sistema Global del arte*
- Néspolo Jimena (2020). *Imperio Kitsch*.
- Sarlo, Beatriz. (2005) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*.
- Sarlo. Beatriz (1997) Vanguardia y Criollismo en *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Ed digital.
- Sapiro, G. (2017). Pasajes: La teoría de los campos en sociología: génesis, elaboración, usos. *El Taco en la Brea*, 5, Article 5. <https://doi.org/10.14409/tb.v1i5.6641>
- Spivak, (1994) "¿Puede hablar el subalterno?" En *Orbis Tertius*
- Stolcke, V (2008). "El sexo es al género lo que la raza es a la etnicidad".
- Weber, Max (1921). *Economía y sociedad*. Ed digital disponible: <https://biblioteca.org.ar/libros/131823.pdf>

6.3. Recursos

Filmografía

- Black Mirror. "15 millones de méritos" (2011), dirigida por Euros Lyn, escrita por Charlie Brooker y Kanak Huq3. Capítulo 2, Temporada 1.
- El silencio es un cuerpo que cae (2017) dirigida por Agustina Comedi.
- Barbie (2023) dirigida por Gret Gerwig.
- Documental sobre el Museo de Ingeniero White. Recuperado de: Corredor Museológico. Museo del Puerto de Ingeniero White: <https://www.youtube.com/watch?v=LpbbCvHgxcQ>

- Documental: Maravillas de Colombia: Biblioteca España, Medellín - https://www.youtube.com/watch?v=pft1So0oVIs&t=1994s&ab_channel=politicaydebates
- Relatos de un proyecto para no olvidar":
 - o https://youtu.be/0XED_5GfNJ4
 - o <https://youtu.be/bNKvN5Y0dK8>
 - o <https://youtu.be/j8xRAvh7YWo>
 - o <https://youtu.be/7oDsQNfIHkc>
-

7. Metodología de enseñanza

7.1. Interacción pedagógica

La materia plantea un recorrido teórico que se acompaña con análisis de casos prácticos, concretos y cercanos a los estudiantes. De esta manera, cada unidad tendrá actividades pautadas durante las clases, tanto de realización individual como grupal: foros de intercambios y de construcción colectiva de conocimiento. Muchas de estas actividades podrán revisarse o corregirse de manera personalizada con el acompañamiento de la docente asistente. Finalmente, si el contexto lo permite, se realizarán visitas guiadas a algún espacio estudiado o algún evento de interés. Las clases retomarán y ampliarán la lectura de los textos propuestos.

7.2. Trabajo autónomo de la/el estudiante

Semanalmente, los estudiantes deberán leer la bibliografía propuesta y revisar los materiales audiovisuales estipulados. Además, se espera puedan recorrer de manera autónoma ciertas guías de lectura que se pondrán a disposición y preparar una pequeña exposición en grupo. Además, se prepararán para las evaluaciones y asistirán, de ser posible, a una salida didáctica o, en su debido caso, a una visita a un espacio propuesto.

Actividad	Carga horaria
<i>Lectura de la bibliografía obligatoria</i>	<i>40 hs</i>
<i>Actividades y trabajos prácticos domiciliarios</i>	<i>15 hs</i>
<i>Revisión de material audiovisual</i>	<i>15 hs</i>
<i>Preparación para las evaluaciones</i>	<i>30 hs</i>
<i>Salida didáctica</i>	<i>11 hs</i>

8. Evaluación y régimen de aprobación

8.1. Modalidad de evaluación

Se realizarán dos parciales individuales durante la cursada. El primero será presencial y se buscará la comprensión de los conceptos revisados. El segundo adecuará su modalidad al tiempo

disponible y se centrará en la producción argumentativa de cada estudiante. A la vez, durante la cursada se propondrá una pequeña exposición en grupo que podrá ser insumo para el segundo parcial.

8.2. Aprobación de la cursada

Lxs estudiantes deben asistir a las clases presenciales (75%) y realizar los parciales propuestos. Además, se espera que participen en clase y realicen actividades de manera autónoma. Para aprobar la cursada y obtener la condición de regular, el régimen académico establece que debe obtenerse una nota no inferior a cuatro (4) puntos. Todas las instancias evaluativas tienen una instancia de recuperatorio. Podrán acceder a la administración de esta modalidad solo aquellos y aquellas estudiantes que hayan obtenido una nota inferior o igual a 6 (seis) puntos en el examen parcial.

Siempre que se realice una evaluación de carácter recuperatorio, la calificación que los/as estudiantes obtengan reemplazará la calificación obtenida en el examen que se ha recuperado y será la considerada definitiva a los efectos de la aprobación.

8.3. Acreditación de la materia

La materia puede aprobarse por promoción, evaluación integradora, examen final o libre.

Promoción directa: tal como lo establece el Régimen Académico, para acceder a esta modalidad, el/la estudiante deberá aprobar la cursada de la materia con una nota no inferior a siete (7) puntos, no obteniendo en ninguna de las instancias de evaluación parcial menos de seis (6) puntos, sean evaluaciones parciales o recuperatorios. El promedio estricto resultante deberá ser una nota igual o superior a siete (7) sin mediar ningún redondeo.

Evaluación integradora: tal como lo establece el Régimen Académico, podrán acceder a esta evaluación aquellos estudiantes que hayan aprobado la cursada con una nota de entre cuatro (4) y seis (6) puntos.

La evaluación integradora tendrá lugar por única vez en el primer llamado a exámenes finales posterior al término de la cursada. Deberá tener lugar en el mismo día y horario de la cursada y será administrado, preferentemente, por el/la docente a cargo de la comisión. Se aprobará tal instancia con una nota igual o superior a cuatro (4) puntos, significando la aprobación de la materia.

La nota obtenida se promediará con la nota de la cursada.

Examen final: Instancia destinada a quienes opten por no rendir la evaluación integradora o hayan regularizado la materia en cuatrimestres anteriores. Se evalúa la totalidad de los contenidos del programa de la materia y se aprueba con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos. Esta nota no se promedia con la cursada.

Exámen libre: Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias: en primer lugar, una producción escrita cuya aprobación habilitará un segundo momento donde el estudiante deberá ser evaluado en forma oral. La aprobación de ambas instancias, tanto la escrita como la oral,

requerirá una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. Se evaluarán todos los contenidos establecidos en el programa correspondiente a la fecha del examen.